

REGLAMENTO GENERAL

La Liguilla Nacional es una competencia que se realizará simultáneamente en varias ciudades de Colombia, en cada una de las cuales se efectuará una competencia local al final de la cual se entregarán unos premios en auxilios económicos y los mejores deportistas asistirán a una final nacional con los gastos de desplazamiento pagos y una gran premiación en efectivo.

Para la primera versión participarán deportistas de las ciudades de Bucaramanga, Barrancabermeja, Tunja, Bogota, Pereira y Cali. En cada una de ellas existe un coordinador quien desempeña la función de Comisario Director

Barrancabermeja:	Edgar Gómez
Bogotá:	Octavio Sarmiento
Bucaramanga	Edgar Gómez
Cali	Jorge Tello
Pereira	Jorge Franco
Tunja	Edgar Africano

Se decide nombrar como director general al Señor Jorge Armando Franco Melendez.

SISTEMA GENERAL DE JUEGO

La competencia consiste en enfrentamiento directo de dos deportistas en juegos individuales en los cuales el deportista que gane recibe dos (2) puntos, quien pierda no recibe puntos y en caso de empate cada deportista recibirá un (1) punto.

De acuerdo a una tabla de promedios de cada una de las ciudades se otorgará ventaja en cada una de las líneas equivalente al setenta (70) por ciento de la diferencia entre los dos deportistas

Se juegan cinco (5) líneas en cada enfrentamiento y se denomina madera la suma de los cinco juegos (incluida la ventaja) y quien resulte vencedor recibe tres puntos acumulables para su clasificación.

En cada una de las ciudades se dividen los deportistas en grupos en los cuales habrán enfrentamientos TODOS contra TODOS, en cada uno de los grupos clasificarán deportistas de acuerdo a la tabla asignada para cada ciudad.

VENTAJAS:

Se tomará como base un escalafón que entregará cada uno de los coordinadores en cada una de las ciudades y de acuerdo a los puntajes se asignaran las ventajas para la primera fecha.

Después de cada una de las fechas, la organización utilizará un software el cual actualizará automáticamente los promedios de los deportistas de acuerdo a las siguientes reglas:

- El promedio cambiara cada semana, teniendo en cuenta el promedio al iniciar la ronda más (+) el promedio de las 5 líneas jugadas ese día y el resultado se dividirá por 2. **En caso de bajar el promedio este no se alterará**
- Para la ventaja, se aplica un 70% de la diferencia en pines con el deportista contrario, las cifras decimales se aproximarán, a saber menos de 5 ó igual a cinco se baja y mas de 5 se sube al siguiente dígito.
- Las series de REPECHAJES y de FINAL LOCAL no autorizan promedios

BONIFICACIONES Y CASTIGOS:

Se otorgarán ventajas y se aplicarán castigos de acuerdo a la siguiente tabla:

- Se otorgaran puntos así :

Madera	3 Puntos
Línea Ganada	2 puntos
Línea con 40 pines o mas del promedio	1 punto
Línea con 50 pines o mas del promedio	2 puntos
Ronda de 10 pines o mas del promedio	2 puntos

- Se quitaran puntos así:

Jugar ronda 10 pines o mas por debajo promedio	1 punto
Jugar ronda 17 pines o más por debajo del prom.	2 puntos

Es importante aclarar que el deportista que juegue 17 pines por debajo del promedio, no se le aplica el castigo de los 10 pines o más.

ASISTENCIA

- La no asistencia de uno de los deportistas al enfrentamiento implica que el deportista jugará con 10 palos menos del promedio
- En caso de faltar ambos deportistas se tomarán los promedios menos los 10, se adicionará la ventaja si la hubiere y se asignarán los puntos correspondientes.
- Cuando el deportista esta presente en el escenario, debe jugar su respectiva línea. Si se negare a ello el COMISARIO esta autorizado a reportarlo con CERO (0) pines en el juego y a contabilizarle todos los castigos que apliquen

- El deportista que llegue tarde, no puede realizar lanzamientos para actualizar la línea, **INICIA EN EL LANZAMIENTO** en el cual se encuentre la línea en el momento de hacerse presente

EMPATES:

- **Empate en una línea o en la madera:** Se reparten los puntos
- **Empate para definir clasificación eliminatoria:** Quien haya logrado mayor número de puntos en el o los enfrentamientos entre los equipos involucrados. Si el empate persiste se realizará sorteo.
- **Empate en corte de repechajes:** Noveno y décimo lanzamientos (neto, sin ventajas)
- **Para premiación en efectivo:** Se suman y se reparten los premios.
- **Línea del desesperado:** Un solo lanzamiento hasta romper el empate.

ASPECTOS GENERALES

- El enfrentamiento se efectuara en una sola herradura, no habrá cambio, ni rotación de pistas. En caso de presentarse un daño en la pista (Natural o Mecánico) el enfrentamiento se llevara a cabo al día siguiente.
- Los resultados de promedios y los acumulados serán publicados por la Organización al día siguiente de los enfrentamientos antes de medio día.
- No se aplazan rondas, exceptuando los danos mecánicos o naturales. Si faltan los dos deportistas, se realizan los cálculos con los castigos de promedios correspondientes y se otorgan los puntos como si los deportistas estuvieran presentes
- Las herraduras se sortearan en el momento de inicio de la ronda, no se aceptan cambios una vez realizado el sorteo
- La organización entregará el día del sorteo el orden y las fechas de los enfrentamientos de las eliminatorias.
- Los patrones de aceitados serán definidos por la organización.

COSTOS DE PARTICIPACION:

- La inscripción general tiene un valor de **ciento cincuenta mil pesos (\$150.000)**, los cuales deben ser cancelados antes del inicio de las competencias.

- Los repechajes tendrán un costo de \$25.000 cada uno y en cada una de las sedes se jugarán 4 repechajes
- La Línea de desesperado tendrá un costo de \$45.000 y se jugará UNA SOLA LINEA en cada sede, clasificando un (1) deportista a las finales.
- El deportista cancelará a la administración del escenario o al Comisario el valor de las líneas de cada una de las fechas durante las eliminatorias, los repechajes, línea de desesperado o final local. Las únicas líneas que asume la organización son las de FINAL NACIONAL.

REPECHAJES:

- Los deportistas que no hayan clasificado a la final local, pueden participar en cuatro repechajes de dos líneas cada uno, con una ventaja del 70% de diferencia sobre el jugador opcionado a participar que tenga mayor puntaje sobre los que están hábiles para repechar (Promedio mas alto de los eliminados).
- Los cuatro repechajes se juegan el mismo día, y se jugaran con los promedios finalizados los enfrentamientos de las eliminatorias.
- La clasificación se realizará por los **pines derribados más las ventajas**.
- Las líneas de cada repechaje se jugarán en la misma herradura de acuerdo a mecanismo de sorteo definido por el comisario

LINEA DEL DESESPERADO

- Los deportistas que no hayan clasificado en los repechajes pueden participar en la línea del desesperado, se aplicará una ventaja del 70% sobre el jugador apto para participar que tenga el mayor puntaje.
- Clasifica **EL MEJOR** puntaje de la línea jugada
- La ubicación en las herraduras se realizara con sorteo previo a la competencia.

FINAL LOCAL

- Los deportistas que hayan clasificado a la final local, participarán en una serie de cinco (5) líneas, con una ventaja del 70% de diferencia sobre el jugador con mejor promedio
- La clasificación se ordenará de mayor a menor acumulado de numero de pines derribados, incluidas las ventajas

- Para cada una de las sedes existe diferente premiación la cual se publicará por el comisario de cada ciudad, y en la página oficial del evento.
- Los deportistas se ubicarán en las herraduras de mayor a menor numero de puntos obtenidos en las eliminatorias, en caso de empate se sorteará entre los deportistas involucrados.

FINAL NACIONAL

- Por sorteo realizado en la ciudad de Bogotá el 5 de Junio, la final se realizará en la Bolera de Pereira, los **días 6 y 7 de NOVIEMBRE**, igualmente se informa que para las siguientes versiones se sorteará y se rotará la sede de la final.
- La Organización entregará a cada uno de los deportistas clasificados a la final un auxilio consistente en pasaje aéreo ida y regreso desde Bogota, Bucaramanga, Barrancabermeja, Tunja (Desde Bogota) y pasaje terrestre desde Cali. Igualmente cubrirá el valor del Hotel del día 6 de Noviembre.
- Se jugará por el sistema de Brackers por ronda de ganadores y perdedores, a series de 3 líneas con ganadores de 2 de 3 líneas.
- Las ventajas serán el setenta (70) por ciento de la diferencia de los promedios finales de cada una de las ciudades.
- Los promedios los actualizará el sistema automáticamente después de cada brackers (serie de 3 lineas)

NOTA IMPORTANTE: Por tratarse de la primera versión, la organización se reserva el derecho a realizar modificaciones sobre el sistema de la final de juego y el numero de clasificados. La premiación final que se publica en este Comunicado

NUMERO DE CLASIFICADOS

Los deportistas que clasificarán por cada sede a la final serán.

BUCARAMANGA	5
BARRANCA	2
TUNJA	5
CALI	8
PEREIRA	6
BOGOTA	6
TOTAL	32

PREMIACION FINAL

1	5.000.000
2	3.000.000
3	2.000.000
4	1.000.000
5	500.000
6	500.000
7	400.000
8	300.000
9	300.000
10	300.000
11	300.000
12	300.000
13	300.000
14	300.000
15	300.000
16	300.000
17 AL 32 (16)	200.000 Cada Uno